ACTA DE CONFERENCIA PREVIA
Proyecto00118949 Programa de apoyo para la eficiencia y la transparencia del proceso de modernización del documento nacional de identificación en Honduras
IAL/00118949/094/2019 Alquiler de 124 Vehículos Tipo Pick Up 4x4

Con fecha 06 de agosto de 2020, se llevó a cabo a través de Webinar en la Plataforma Zoom, la conferencia previa correspondiente al proceso de la referencia, con la presencia de delegados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y empresas interesadas.

Introducción:
Al respecto, luego de la bienvenida a los asistentes, se les informó que el objetivo de la reunión es brindar la oportunidad de informarles sobre este proceso de Invitación a Licitar competitivo y público.

Se entiende que es responsabilidad de cada licitante la revisión, comprensión de las bases de licitación, sin embargo, se consideró pertinente informar en esta ocasión de las diferencias fundamentales entre las bases de licitación del proceso lanzado por el PNUD el 20 de enero de 2020 de referencia IAL/00118949/004/2020 "Alquiler de Flota de Vehículos Tipo Pick Up 4x4" y el presente proceso de licitación.

Seguidamente se procedió con la revisión del documento base de licitación IAL/00118949/094/2019 "Alquiler de 124 Vehículos Tipo Pick Up 4x4":

1. El número mínimo de vehículos a ofertar es de 20 hasta un máximo de 124 unidades. Favor tomar nota que, de acuerdo con lo indicado en las bases de licitación, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar un número menor de vehículos, ya que las adjudicaciones se realizarán a uno o mas licitantes con la oferta de menor precio calificada hasta llegar a los 124 vehículos requeridos.
2. En esta ocasión, no se requiere que el Licitante presente una Garantía de Mantenimiento de Oferta, sin embargo, en caso de resultar adjudicatario, si se requerirá la presentación de una Garantía Bancaria de Cumplimiento/Ejecución de Contrato y la opción a criterio de cada Contratista, de solicitar al PNUD un pago por adelantado de hasta el 10% del valor del contrato a la presentación de una Garantía Bancaria de Pago por Anticipado.
3. Se enfatizó que la fecha límite para presentación de solicitudes de aclaración es el **6 de agosto de 2020.**
4. Se resaltó que la fecha límite para la presentación de oferta es el **lunes 10 de agosto de 2020, a las 6:00 p.m. Hora de Nueva York, que en Honduras es las 4:00 p.m**. Es responsabilidad de las empresas interesadas verificar la diferencia de zona horaria al momento de ingresar y someter su oferta.
5. La única forma aceptable de presentación de oferta es por medio de la **Plataforma eTendering del PNUD,** por lo que se recuerda y solicita a cada proveedor proceder al registro como licitante siguiendo lo indicado en la Guía para Licitadores de eTendering publicada en la página Web del PNUD Honduras:
   https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html
6. Las empresas que ya están registradas en la Plataforma eTendering, deberán revisar que sus usuarios estén activos, ya que el sistema de manera automática inactiva los usuarios después de varios meses de no tener actividad en el sistema, por lo que se les solicita encarecidamente revisar su registro para verificar que pueden acceder a su perfil de licitador.
7. En caso de tener inconvenientes para acceder a la Plataforma eTendering, el proveedor deberá notificar inmediatamente a la cuenta de: **adquisicionespnudhn@undp.org;** proporcionando una captura de pantalla del error que le indique el Sistema. Se informa que el soporte técnico de la plataforma se realiza desde las oficinas del PNUD en Copenhague, por lo cual, es

responsabilidad de cada proveedor verificar el estatus de su usuario en el sistema y solicitar la asistencia técnica con suficiente tiempo de antelación. **Evite publicar su oferta demasiado cerca de la fecha y hora límite de presentación**. Si enfrenta inconvenientes con el sistema en el último momento, no habrá posibilidad de brindarle soporte técnico.

8. Se recomienda a los licitantes que a medida que vayan ingresando sus ofertas las salven utilizando la opción de "Saved for later" ("Guardado para más adelante"). Favor tomar en consideración que las ofertas en eTendering se consideran presentadas y válidas solo si están en estado "Posted" ("Publicado"). Las ofertas en estado "Saved for later" ("Guardado para más adelante") no son aceptadas por el sistema como ofertas enviadas. Se les recomienda consultar la Guía para Licitadores de eTendering para obtener más detalles sobre cómo publicar (post) una oferta.
9. Se indicó a los presentes que el módulo eTendering está diseñado para facilitar el proceso de licitación del PNUD mediante la interacción en línea. El sistema se propone mejorar la integridad y la transparencia del proceso de licitación. También optimiza el proceso de adquisiciones: Los licitadores pueden utilizar eTendering para presentar sus ofertas, ver los documentos de la licitación y recibir notificaciones automáticas del sistema cuando un evento se haya modificado. El sistema eTendering se inspira en los valores fundamentales para las adquisiciones del PNUD, por ejemplo: la justicia, la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Se informó que el sistema eTendering cifra las ofertas presentadas en el sistema y no permite a nadie ver ninguna información facilitada antes de la fecha límite de la licitación. Por otra parte, el sistema estampa toda la información presentada por los licitadores y evita que alguien pueda alterar, borrar o añadir algo a la oferta después de la fecha límite de la presentación.
10. Con relación al reporte de apertura pública de ofertas se recordó que el sistema remite directamente a los licitantes que hayan posteado/sometido una oferta con éxito un reporte, el cual solo muestra la suma total de los valores ingresados por cada licitante en su oferta de precios y <u>no indica ninguna clasificación, puntuación o ganador para el evento</u>. También el PNUD estará remitiendo una notificación a los Licitantes que hayan posteado con éxito su oferta, el desglose de todas las cifras ingresadas en la plataforma, que corresponden a la sumatoria de datos ingresados por los respectivos licitantes en el Sistema eTendering, así como los valores ingresados por cada oferente en el "Formulario F, Lista de Precios".
11. Es importante mencionar que las bases de licitación indican que en el caso que el PNUD por cualquier medio, incluyendo a través de sus Programas o Agencias ONU, tiene conocimiento de que el Contratista está brindando el servicio de alquiler de vehículos a otro cliente bajo condiciones equivalentes a las estipuladas en esta Licitación y/o contrato/s resultante/s a un precio más bajo, el Contratista deberá aplicar al PNUD dichos precios reducidos una vez verificado el hecho en cuestión.
12. Algunos cambios relacionados a la actual situación provocada por el COVID19 se relacionan a:
    a. Suspensión o recisión del contrato: Se leyó detenidamente y explicó lo incluido en el numeral 20 de la página 25 del documento.
    b. Se solicita un accesorio opcional: Separadores de vehículos (incluidos en las características de los vehículos en la página 37, también se informa que, al ser un accesorio opcional, el PNUD se reserva el derecho de instalar provisionalmente los mismos en los vehículos.
    c. Las medidas de bioseguridad deberán de ser avaladas por el contratista, quien deberá de acatar los protocolos de desinfección conforme a la normativa sanitaria del país, a su vez deberá de certificar este extremo al momento de la entrega de cada vehículo al inicio del contrato como en cualquier otro momento por ejemplo al entregar un vehículo posterior a realizársele algún tipo de mantenimiento, etc. (favor ver página # 41 de las bases de licitación).

13. Se recordó además que una vez verificado el acceso a eTendering, la presentación de ofertas/posteo en el sistema de eTendering por parte del Licitante, consta básicamente de 3 etapas:
    a. Dar respuestas a los factores de la oferta (bid factors), estas son preguntas claves las cuales se responden con un "sí" o un "no" y son un tipo de "check list" para que cada Licitante pueda verificar si su oferta está completa.
    b. Ingreso de los precios ofertados, este proceso cuenta con 11 líneas de precios, los primeros cuatro son los rangos de precios, los cuales serán ingresados (1 rango, 2 rangos, 3 rangos o 4 rangos) dependiendo de la cantidad de vehículos que esté ofertando, y las siguientes líneas se refieren al precio o tarifa diaria de renta y otros servicios que el PNUD ésta solicitando como "opcionales".
    c. Finalmente, se sube/carga el documento que contiene la oferta (se recomienda referirse a la página 23-24 del documento de licitación y a la Guía para Licitadores de eTendering). Favor tomar en cuenta que el nombre del archivo no debe exceder 60 caracteres, no debe de ser mayor a los 45MB (si lo es, deberá cargar dos o más archivos, o crear carpetas ZIP), entre otros.

    La Guía para Licitadores en eTendering y los videos tutoriales para registro de proveedores y presentación de ofertas están disponibles en la página web de Adquisiciones del PNUD en Honduras en el siguiente link: https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html

A continuación, las preguntas realizadas y sus respectivas respuestas:

Consulta No. 1:
¿Si no se requiere garantía de oferta, podemos entregar cheque certificado a nombre del PNUD, mientras sale la garantía del banco, siempre por el valor de los US$ 20,000?

Respuesta No. 1:
No se requiere Garantía de Mantenimiento de Oferta, en ninguna forma o denominación. Únicamente se requerirá una Garantía de Cumplimiento de Contrato para el proveedor adjudicado cuando el monto a adjudicar sea mayor a USD 300,000.00 (ver página 21 de las bases de licitación).

Consulta No. 2:
El Etendering no me deja subir oferta porque está bloqueado, me pide mi correo y además me pide un password de Atlas.

Respuesta No. 2:
Las situaciones presentadas con respecto al ingreso en el sistema eTendering deben de ser notificadas por escrito al correo electrónico adquiscionespnudhn@undp.org, con una captura de pantalla del problema, ya que el Sistema está programado para bloquear o inactivar los usuarios por falta de uso y esta podría ser la causa del inconveniente para acceder a la Plataforma. El equipo de asistencia técnica en eTendering está en la oficina del PNUD en Copenhague, por lo cual, se ruega presentar las solicitudes de asistencia técnica con suficiente antelación, considerando la diferencia horaria.

Consulta No. 3:
¿Por ejemplo, si yo voy a cotizar 60 vehículos, lleno en el formulario de Lista de Precios y en el Sistema eTendering los rangos de 1-20 y de 1-60 o solo necesito completar el rango de 1-60?

Respuesta No. 3:
En este ejemplo, se solicita indicar tanto en el formulario de Lista de Precios como en el Sistema eTendering, el precio total mensual ofertado por cada vehículo en los 2 rangos (1-20 y 1-60). Lo anterior, en vista de que se solicita marcar los rangos conforme a la cantidad de vehículos ofertado. Por ejemplo, si usted oferta 100 vehículos, deberá indicar el precio total mensual ofertado por cada vehículo en los cuatro rangos, es decir del 1-20, 1-60, 1-90 y de 1-124. Otro ejemplo, si usted oferta 80 vehículos deberá completar 3 rangos, es decir, del 1-20, 1-60 y de 1-90.

La razón de esta presentación por rango es porque el ofertante así comprende y acepta que el PNUD podrá adjudicar una menor cantidad de vehículos de los que el ofertante ofrece. Es decisión de cada licitante establecer precios diferenciados por rango o un mismo precio total mensual por cada vehículo ofertado.

Consulta No. 4:
¿Si tengo menos de 20 vehículos, puedo presentarles oferta? Ya que según bases el mínimo es 20.

Respuesta No. 4:
Favor realizar esta o cualquier otra consulta adicional por escrito al correo electrónico de adquisicionespnudhn@undp.org, a mas tardar el día 6 de agosto de 2020, ya que debe someterse a revisión técnica. Se dará respuesta a la brevedad posible mediante nota aclaratoria.

Consulta No. 5:
¿Entonces, aunque solo oferte los 60 vehículos, debo llenar los 4 rangos?

Respuesta No.5:
Favor ver respuesta a la consulta N°3.

Consulta No. 6:
¿Los documentos se van a entregar físicamente en las oficinas de la PNUD o solo se van a subir a la plataforma?

Respuesta No. 6:
Tal como indicado en las bases de licitación, la única forma aceptable de presentación de ofertas es a través del sistema **eTendering.** No se aceptarán ofertas presenciales o enviadas a través de servicio postal, mensajería o correo electrónico. Por ello, se recomienda realizar de la manera más inmediata posible, el registro como licitante en la plataforma eTendering o si su empresa ya está registrada, revisar si el USER ID (usuario) está activo en el sistema.

Consulta No. 7:
¿Es valida la firma electrónica de los documentos?

Respuesta No7:
La base de licitación no solicita firma electrónica o digital, sin embargo, si la oferta se va a presentar de esa forma, se espera que este validada por un ente certificador ejemplo docusign, adobe, etc.

Consulta No. 8:
¿Si el monto adjudicado en los 8 meses es menor a $300,000 no entrego garantía?

Respuesta No.8:
Sí, no sería requerida la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, ya que esta será obligatoria cuando el monto adjudicado por contrato sea mayor a USD 300,000.00 o su equivalente en dólares (Tasa ONU vigente a la fecha de presentación de oferta). Favor ver página No.21 de las bases de licitación.

Consulta No. 9:
Corroborando, ¿la presentación de ofertas solo sería por eTendering y nada en físico?

Respuesta N°9:
Es correcto, la presentación de ofertas se realizará únicamente a través de la Plataforma eTendering. Favor ver respuesta a la Consulta No.6.

Tegucigalpa, M.D.C., 7 de agosto de 2020